**CONVOCATORIA DE UNA BECA PARA PARTICIPAR EN EL**

**INSTITUTO DE VERANO BENJAMIN FRANKLIN 2016**

**EN LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA PARA JÓVENES ENTRE 16 Y 18 AÑOS**

La Embajada de los Estados Unidos en España selecciona un estudiante español, andorrano o residente en España o Andorra, para participar en el **Instituto de Verano** [**Benjamin Franklin**](http://exchanges.state.gov/non-us/program/benjamin-franklin-summer-institutes)**,** un programa financiado por el Departamento de Estado de los Estados Unidos para promover las relaciones entre las jóvenes generaciones de europeos, asiáticos y norteamericanos.

El estudiante seleccionado participará en un programa intensivo enfocado en los asuntos globales a los que se enfrentan los jóvenes a ambos lados del Atlántico.  El Instituto tendrá lugar en una universidad norteamericana aún por determinar desde finales de junio a finales de julio de 2016 y reunirá a 45 estudiantes de distintos países de Europa y Asia Central con 10 estudiantes norteamericanos. Los participantes llevarán a cabo una gran variedad de actividades: seminarios, programas de servicio comunitario y voluntariado, viajes de estudio y eventos culturales.  El programa académico estará centrado en un tema específico, como *Resolución de Conflictos*, *Emprendimiento Social* o *Protección del Medio-Ambiente*.

**Dotación:** Todos los gastos (viaje, alojamiento, manutención, seguro médico y de accidentes y visado) correrán a cargo del Departamento de Estado de los Estados Unidos de América.

**Requisitos y criterios de selección:**

* **Edad: El estudiante seleccionado deberá tener entre 16 y 18 años en el momento de inicio del programa en los Estados Unidos.**
* **Excelencia académica**. Los candidatos deberán adjuntar un certificado de su centro de enseñanza que refleje una nota media mínima de “Notable” (7,5) en su expediente académico.
* **Excelente conocimiento del inglés**. Nota mínima de “Sobresaliente” en su certificado de estudios
* Participación en actividades de **voluntariado** y/o proyectos de **servicio comunitario**. No se aceptarán candidaturas que no aporten certificados de colaboración.
* Deberá adjuntarse a la solicitud al menos una **carta de referencia**.
* No se considerarán solicitudes de candidatos que hayan participado previamente en viajes de estudio a los Estados Unidos.

**Envío de solicitudes:**

Sólo se aceptarán solicitudes completas, que incluyan:

1. Un **video** de una **extensión máxima de 1 minuto** en el que los solicitantes expliquen en inglés su interés por el programa, qué creen que aportaría su participación y por qué creen que deberían resultar seleccionados. El vídeo debe subirse al canal [YouTube](http://www.youtube.com/) como video “oculto” y proporcionar el enlace en el campo correspondiente del formulario de solicitud.
2. **Formulario de solicitud**. Una vez cumplimentado debe imprimirse y ser firmado tanto por el solicitante como por sus padres y/o tutores.
3. Una o varias **cartas de referencia** siguiendo el modelo que se adjunta.
4. **Certificados** de estudios y colaboración en programas de voluntariado.

Las solicitudes completas deben ser remitidas por correo postal o correo electrónico (escaneando toda la documentación **en un único documento en formato pdf**) a:

Sección Cultural

Embajada de los Estados Unidos de América

Serrano, 75

28006 Madrid

embusacultural@state.gov

**Las solicitudes procedentes de Andorra y las Comunidades Autónomas de Cataluña y Aragón deben remitirse a**:

Public Diplomacy Section

Consulado General de los Estados Unidos de América

Pg. Reina Elisenda de Montcada, 23

08034 Barcelona

usconsulatebarcelona-cultura@state.gov

**Fecha límite de recepción de solicitudes: Viernes, 26 de febrero de 2015 – 18h**

**Resolución de la beca:** La resolución de la beca se comunicará al candidato/a seleccionado/a en **abril de 2016** y se publicitará en la página web de la Embajada.